



Curso 2019-2020

Proyecto / Guía docente de Psicopatología del Lenguaje

Asignatura	PSICOPATOLOGÍA DEL LENGUAJE		
Materia	Audición y Lenguaje		
Módulo	Optatividad de la Mención de Audición y Lenguaje		
Titulación	Grado en Educación Primaria		
Plan	404	Código	40497
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	3º Grado Ed. Primaria	Curso	2019-2020
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	José María Avilés Martínez Paula Odriozola González		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Josemaria.aviles@uva.es / Despacho 039 Paula.odriozola.gonzalez@uva.es Despacho 027		
Departamento	Psicología		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura *Psicopatología del lenguaje* forma parte de las materias optativas para la Mención Audición y Lenguaje del Grado de Maestro o Maestra en Educación Primaria. Esta asignatura se imparte en el tercer curso, dado que previamente se requiere una serie de prerrequisitos o competencias básicas que se imparten en las asignaturas de “*Psicología del desarrollo*” y “*Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad*”, dentro del módulo de Formación Básica.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura es prerrequisito, de las asignaturas optativas de la mención “*Evaluación e intervención de los trastornos del habla*” y “*Evaluación e intervención de los trastornos del lenguaje y SAC*”, que se imparten en cuarto curso.

1.3 Prerrequisitos



- Conocimiento del desarrollo del lenguaje.
- Comprensión analítica de las dimensiones y componentes del lenguaje.
- Conocimientos básicos sobre modelos y perspectivas de la Psicología de la Educación y del Desarrollo.
- Conocimientos básicos sobre fundamentos psicobiológicos y neurológicos del lenguaje.

2. Competencias

2.1 Generales

1. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad del alumnado con dificultades y trastornos del lenguaje, identificar disfunciones y colaborar en su tratamiento.
2. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
3. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan al alumnado con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
4. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de este, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.
5. Conocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad del alumnado.
6. Identificar y valorar los distintos métodos y estrategias de investigación, así como su contribución a la construcción del conocimiento científico y a la mejora de la acción educativa en la etapa de educación primaria.
7. Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación educativa, utilizando los métodos más apropiados a la naturaleza del problema, a la finalidad de la investigación y los criterios de científicidad más adecuados, con especial dedicación a los procesos de investigación en el aula.
8. Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.
9. Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

2.2 Específicas

1. Saber identificar y analizar los principales trastornos del lenguaje.
2. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.



3. Ser capaz de promover el desarrollo y el aprendizaje a lo largo de los períodos de la educación Infantil, Primaria y Secundaria, así como colaborar en el diseño de adaptaciones en Formación Profesional.
4. Contribuir, a través de su acción educativa, a la mejora de la calidad de vida del alumnado con necesidades educativas especiales y específicas del lenguaje, incidiendo sobre las dimensiones e indicadores que configuran dicha calidad.
5. Ser capaz de determinar las necesidades educativas de los alumnos con dificultades del lenguaje, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como el grado y la duración de las intervenciones, las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje de los contenidos.
6. Ser capaz de asumir la respuesta a la diversidad como proceso global de todo el centro.





3. Objetivos

El alumnado, al finalizar el curso, deberá adquirir las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) necesarias para:

1. Expresar y comprender los conceptos fundamentales de la psicopatología del lenguaje.
2. Comprender, explicar e identificar los principales trastornos del lenguaje en la infancia y adolescencia.
3. Usar correctamente el ordenador e Internet, y otros medios audiovisuales, como herramientas para la obtención de información y la elaboración de programas de la psicopatología del lenguaje.
4. Fundamentar los principales sistemas de intervención de los trastornos del lenguaje.
5. Comprender y elaborar informes sobre casos prácticos.
6. Mostrar habilidades de investigación sobre casos clínicos de los niños y adolescentes con problemas de lenguaje.
7. Mostrar interés por la lectura de artículos, libros y noticias relacionadas con el campo de la Psicopatología del lenguaje, por la visión de documentales que aborden alguna problemática del lenguaje, por el intercambio de experiencias y opiniones con otros profesionales y/o personas de este ámbito.
8. Aplicar los conocimientos científicos de la psicopatología del lenguaje a los alumnos con necesidades educativas especiales y específicas.
9. Promover una actitud crítica y reflexiva sobre los conocimientos de la Psicopatología del lenguaje.
10. Mostrar una actitud de aceptación y respeto hacia las personas con necesidades educativas especiales.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: FUNDAMENTOS DE LA PSICOPATOLOGÍA DEL LENGUAJE

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este primer bloque sentará las bases y los fundamentos de la materia.

b. Objetivos de aprendizaje

El alumnado, a partir del trabajo en este bloque, logrará el aprendizaje sobre:

- El desarrollo de la comunicación y del lenguaje normal y alterado.
- Los procesos y estructuras implicados en el lenguaje y la comunicación normal y no normal.



- Clasificación de los trastornos de la comunicación y del lenguaje en el DSM 5.

c. Contenidos

1. El desarrollo de la comunicación y del lenguaje normal y alterado.
2. Los procesos y estructuras implicados en el lenguaje y la comunicación normal y no normal.
3. Clasificación de los trastornos de la comunicación y del lenguaje en el nuevo DSM 5.

Bloque 2: PRINCIPALES TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EN LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este segundo bloque profundizará en los principales trastornos del lenguaje y de la comunicación en la infancia y la adolescencia.

b. Objetivos de aprendizaje

El alumnado, a partir del trabajo en este bloque, logrará el aprendizaje sobre:

- Trastornos del lenguaje: Retraso del lenguaje. Disfasias.
- Trastornos del habla I. Trastornos de la articulación: Dislalias. Disglosias. Disartrias.
- Trastornos del habla II. Trastornos de la fluidez: Disfemia. Taquifemia
- Trastornos del habla III. Trastornos de la voz: Disfonías.
- Trastorno de la Comunicación Social.
- Trastornos adquiridos del lenguaje: Afasias.
- Alteraciones del lenguaje en personas con Discapacidad auditiva.
- Alteraciones del lenguaje en personas con Discapacidad motórica.
- Alteraciones del lenguaje en personas con Discapacidad intelectual.
- Alteraciones del lenguaje en personas con Trastornos del Espectro Autista
- Alteraciones del lenguaje en personas con ansiedad. Mutismo selectivo.

c. Contenidos

1. Trastornos del lenguaje: Retraso del lenguaje. Disfasias.
2. Trastornos del habla I. Trastornos de la articulación: Dislalias. Disglosias. Disartrias.
3. Trastornos del habla II. Trastornos de la fluidez: Disfemia. Taquifemia



4. Trastornos del habla III. Trastornos de la voz: Disfonías.
5. Trastorno de la Comunicación Social.
6. Trastornos adquiridos del lenguaje: Afasias.
7. Alteraciones del lenguaje en personas con Discapacidad auditiva.
8. Alteraciones del lenguaje en personas con Discapacidad motórica.
9. Alteraciones del lenguaje en personas con Discapacidad intelectual.
10. Alteraciones del lenguaje en personas con Trastornos del Espectro Autista
11. Alteraciones del lenguaje en personas con ansiedad. Mutismo selectivo.

d. Métodos docentes

(A) Presenciales:

1. Clases magistrales participativas de carácter conceptual.
2. Casos prácticos y/o resolución de problemas en grupos estables de estudiantes que trabajan durante un tiempo y posteriormente exponen sus resultados al resto de compañeros.
3. Clases prácticas.
4. Seminarios.
5. Video fórum.
6. Tutorías colectivas o individualizadas.
7. Evaluación mediante pruebas escritas.

(B) No Presenciales:

1. Trabajos teóricos y prácticos, de preparación de los seminarios, lectura de trabajos científicos, actividades para exponer, etc.
2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.

e. Plan de trabajo

Actividades formativas

- Presentación en el aula de los conceptos de la psicopatología del lenguaje, utilizando el método de la lección magistral participativa.
- Estudio, exposición y discusión de trastornos del lenguaje, incluyendo búsquedas de recursos, desarrollo del tema y propuesta de intervención.
- Realización y exposición de supuestos prácticos.
- Tutorías (grupales o individuales).
- Estudio independiente del alumno.
- Evaluación integrada en cada una de las actividades formativas descritas. Utilización de procedimientos de evaluación continua y final.



f. Evaluación

Se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación:

1) Evaluación práctica:

- *Evaluación de las prácticas y seminarios.* Se especificarán, al comienzo de curso, los criterios de evaluación (generales y específicos). Mediante la participación activa en las Prácticas/Seminarios, se tratará de evaluar las habilidades y actitudes mostradas por el alumnado en la asignatura.
- *Evaluación de supuestos prácticos.* Se presentarán supuestos prácticos (en material escrito o audiovisual) para identificar, de manera justificada, un trastorno del lenguaje, haciendo una propuesta de intervención.

2) Evaluación teórica:

- *Prueba objetiva.* Mediante esta prueba se evaluarán los conocimientos de la asignatura.

g. Bibliografía básica

- Acosta, V. y Moreno, A. M. (2007). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos: del retraso al trastorno específico del lenguaje*. Barcelona: Masson.
- Aguilar, A. (2003). *Psicopatología del lenguaje: Variables de intervención*. Barcelona: PPU.
- Alegre, J. R. y Pérez-Calleja, M. (2008). *Guía práctica de los trastornos del lenguaje: descripción e intervención*. Barcelona: Lebrón.
- Busto, M. C. (1995). *Manual de logopedia escolar: niños con alteraciones del lenguaje oral en Educación Infantil y Primaria*. Madrid: CEPE.
- Chiat, S. (2003). *Los problemas del lenguaje en los niños*. Madrid: Akal-Cambridge.
- Fejerman, N. (Comp.) (2010). *Trastornos del desarrollo en niños y adolescentes: conducta, motricidad, aprendizaje, lenguaje y comunicación*. Buenos Aires. Paidós.
- Gallardo, J. R. y Gallego, J. L. (1995). *Manual de Logopedia escolar. Un enfoque práctico*. Málaga: Aljibe.
- Peña Casanova, J. (2011). *Manual de logopedia*. Barcelona: Elsevier-Masson.
- Puyuelo, M., y Rondal, J. A. (2005). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje: aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Barcelona: Elsevier-Masson.
- Sos Abad, A., y Sos Lansac, M.L. (2011). *Logopedia práctica*. Madrid: Escuela Española.
- Torres, J. (2002). *Trastornos del lenguaje en niños con necesidades educativas especiales*. Barcelona: Ceac.
- Tullier, A. (2007). *Trastornos infantiles del lenguaje y del aprendizaje*. Barcelona: Octaedro.
- Vázquez, M.A. (2004). *Trastornos del lenguaje oral*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Villegas, F. (2003). *Manual de logopedia: Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas*. Madrid: Pirámide.



h. Bibliografía complementaria

- Acosta, V. M., León, S., y Ramos, V. (2007). *Dificultades del habla infantil: un enfoque clínico. Investigación, teoría y práctica*. Málaga: Aljibe.
- Alcantud, F. (Eds.) (2013). *Trastornos del Espectro Autista. Detección, Diagnóstico e Intervención Temprana*. Madrid: Pirámide.
- Alegre, J. R. y Pérez-Calleja, M. (2008). *Guía práctica de los trastornos del lenguaje: descripción e intervención*. Barcelona: Lebn.
- Basil, C. Rosell, C. y Soro, E. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Barcelona: Graó.
- Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo*. Barcelona: Graó.
- Borregón-Sanz, S., y González-Calvo, A. (2006). *La afasia: exploración, diagnóstico y tratamiento*. Madrid: CEPE
- Cano, M. I. y Navarro, M. I. (2005). *Dificultades en el desarrollo del habla y del lenguaje oral en la infancia y adolescencia*. En M. Puyuelo y J.A. Rondal, *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje: aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Barcelona: Elsevier-Masson
- Claustre, M., y Gomar, C. (2010). *Alumnado con pérdida auditiva*. Barcelona: Graó.
- De la Iglesia, M., y Olivar, J. S. (2009). *Autismo y síndrome de Asperger. Trastornos del espectro autista de alto funcionamiento. Guía para educadores y familiares*. Madrid: CEPE.
- Fernández-Zúñiga, A. (2008). *Tratamiento de la tartamudez en niños: actividades para el niño, cuaderno de habla*. Barcelona: Masson.
- Fernández Zúñiga, A. (2009). *Guía de intervención logopédica en tartamudez infantil*. Madrid: Síntesis.
- FIAPAS (Coord.) (2010). *Manual básico de formación especializada sobre discapacidad auditiva*. Madrid: FIAPAS.
- FIAPAS (Coord.) (2012). *Sordera infantil: del diagnóstico precoz a la inclusión educativa: guía práctica para el abordaje interdisciplinar*. Madrid: FIAPAS
- García-Perales, F., y Herrero, J. (Coord.) (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva*. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Gómez-Bosque, P. y Gómez-Carretero, M. E. (2006). *Lenguaje y cerebro*. Valladolid: Universidad de Valladolid
- Gómez-Bosque, P. (1985). *Elementos de Psiconeurobiología*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- González-Lázaro, P., y González-Ortuño, B. (2012). *Afasia: de la teoría a la práctica*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Goodglass, H., y Kaplan, E. (1996). *Evaluación de la afasia y de trastornos relacionados*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.



- Gortázar, P. (1999). Intervención en los trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación. En J. N. García-Sánchez (Ed.), *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo* (pp. 194-207). Madrid: Pirámide.
- Iza, M. (2002). *Recursos tecnológicos en logopedia*. Málaga: Aljibe.
- Mackay, G. y Anderson, C. (2002). *Enseñando a niños con dificultades pragmáticas de comunicación*. Madrid: Entha Ediciones.
- Martínez, J. (2001). *Manual de audición y lenguaje: Enfoque multidisciplinar*. Universidad de Extremadura.
- Martínez, J., Moreno, J. M., Rabazo, M. J., y Suárez, A. (2002). *Intervención en audición y lenguaje. Casos prácticos*. Madrid: EOS.
- Martos, J. y Pérez, M. (2010). *Autismo. Un enfoque orientado a la formación en logopedia*. Valencia: Nau.
- Mendoza, E. (Coord.) (2005). *Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)*. Madrid: Pirámide.
- Monfort, M., y Juárez, A. (2007). *Los niños disfásicos. Descripción y Tratamiento*. Madrid: CEPE.
- Olivar, J. S. y De la Iglesia, M. (2009). *Intervención psicoeducativa en autismo de alto funcionamiento y síndrome de Asperger. Manual práctico*. Madrid: CEPE.
- Olivares, J. (2011). *El niño con miedo a hablar*. Madrid: Pirámide.
- Pascual, P. (1995). *Tratamiento de los defectos de articulación en el lenguaje del niño*. Madrid: Escuela Española.
- Perelló, J. (1995). *Diccionario de logopedia, foniatría y audiología*. Barcelona: Lebnón.
- Perelló, J. (1996). *Evaluación de la voz, lenguaje y audición*. Barcelona: Lebnón.
- Pinker, S. (1995). *El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente*. Madrid: Alianza.
- Reyes, G., Baena, E. y Urios, E. (2002). *Ejercicios de pragmática (I)*. Madrid. Arco Libros.
- Reyes, G., Baena, E. y Urios, E. (2002). *Ejercicios de pragmática (II)*. Madrid. Arco Libros.
- Saíenz, A. (1996). *El autismo en la edad infantil: Los problemas de la comunicación*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza.
- Santacreu, J., y Froján, M. X. (1993). *La tartamudez. Guía de prevención y tratamiento infantil*. Madrid: Pirámide.
- Verdugo, M. A. (trad.) (2011). *Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza.



i. Recursos necesarios

- El cañón de proyección para la presentación en Power Point con altavoces adecuados para permitir la reproducción de audio y videos.
- Plataforma Moodle: con la documentación e información necesaria.
- Se llevará al aula el material teórico y manipulativo necesario para apoyar y documentar el trabajo: bibliografía teórica, artículos científicos, vídeos con casos reales.
- El propio trabajo elaborado por los estudiantes.

j. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I	1	
Bloque II	5	

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Esta asignatura se documentará a través de la plataforma MOODLE.

A partir de los conocimientos previos que tengan los estudiantes se irá construyendo el aprendizaje de los nuevos contenidos, interrelacionando los contenidos teóricos con actividades prácticas con el fin de consolidar los nuevos contenidos.

Se utilizarán diferentes estrategias didácticas:

CLASES MAGISTRALES: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantearán cuestiones, resolverán dudas, resaltarán aspectos más relevantes, interrelacionarán y aclararán conceptos, se explicarán prácticas y trabajos propuestos.

TUTORÍAS: se llevarán a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho, para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, etc. Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.

SEMINARIOS Y PRÁCTICAS: el alumnado participa activamente en la realización de diferentes actividades prácticas individuales o grupales sobre los temas como: estudio de casos y/o análisis de situaciones partiendo de la visualización de vídeos de diversos casos clínicos; situaciones de *role playing*; respuesta por escrito a preguntas formuladas, etc.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	35	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	25	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Total, presencial	60	Total, no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua a través de la participación en los seminarios /prácticas de aula y realización de actividades escritas y orales (evaluación continua)	50%	
Prueba escrita	50%	El examen se realizará sobre el programa completo de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

En el caso de que no esté aprobado el apartado de evaluación continua, el alumno se examinará, además, de un tema práctico: Análisis de contenido de un texto relacionado con la materia trabajada en dicho apartado de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Prueba escrita sobre todos los contenidos del programa (100% de calificación).

Se conservan, sólo para la segunda convocatoria, las calificaciones de la evaluación continua obtenidas durante el periodo de docencia.

8. Consideraciones finales

Las calificaciones se computarán con una única nota final de los distintos temas.

Será necesario obtener una puntuación mínima de 5/10 en la prueba de evaluación escrita (50%) para poder considerar el 50% de evaluación continua.